

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, modificada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, la Consejería de Gobernación y Justicia hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora:
Órgano Contratante: Consejería de Gobernación y Justicia.
Dependencia que tramita el Expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Número de expediente: 33/11/6.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Servicio.
Objeto: Prestación de servicios del Centro de Servicio al Usuario para la red judicial de Andalucía.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 1.139.720,34 euros (IVA excluido). A esta cantidad le corresponde un IVA de 205.149,66 €, por lo que el importe total es de 1.344.870,00 euros.
5. Contrato.
Fecha: 20 de enero de 2012.
Contratista: Éveris Spain, S.L.U. Nacionalidad: Española.
Importe: 1.139.720,34 euros (IVA excluido).

Sevilla, 23 de enero de 2012.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
a) Órgano contratante: Consejería de Gobernación y Justicia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
c) Número de expediente: 62/11/2.
d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Objeto: «Suministro y distribución de urnas electorales para la celebración de las elecciones al Parlamento de Andalucía del año 2012».
c) CPV (Referencia de nomenclatura): 44617300-1.
d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de agosto de 2011.
3. Tramitación y procedimiento.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 101.500,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 101.500,00 euros. Importe total: 119.770,00 euros.

6. Formalización del contrato.
a) Fecha de adjudicación: 10 de octubre de 2011.
b) Fecha de formalización del contrato: 17 de noviembre de 2011.
c) Contratista: Plasty, S.A.
d) Importe: Máximo de 102.217,50 euros IVA inc.

Sevilla, 23 de enero de 2012.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
a) Órgano contratante: Consejería de Gobernación y Justicia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
c) Número de expediente: 48/11/2.
d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato:
a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Objeto: «Servicio para la puesta en marcha y funcionamiento de centros de día para la ejecución de medidas judiciales de menores infractores en Cádiz, Córdoba y Granada».
c) CPV (Referencia de nomenclatura): 75231240-8.
d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de septiembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.955.400,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 977.700,00 euros (IVA Exc.).
6. Formalización del contrato:
a) Fecha de adjudicación: 1 de diciembre de 2011.
b) Fecha de formalización del contrato: 31 de diciembre de 2011.
c) Contratista: Lote 2: Asociación para la Defensa Social de Adolescentes y Menores (ADSAM). Lote 3: Asociación para la Intervención con Menores en Riesgo Social (IMERIS).
d) Importe: Lote 2: 274.624,24 euros, IVA Exc. Lote 3: 341.635,00 euros, IVA Exc.

Sevilla, 24 de enero de 2012.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el contrato de arrendamiento del bien inmueble que se indica.

De conformidad con lo previsto en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad

Autónoma de Andalucía, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace público el contrato de arrendamiento del bien inmueble que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SGT160/11.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de bien inmueble para la sede del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía.

b) Plazo de arrendamiento: Seis (6) meses, prorrogables.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Adjudicación directa, motivada por la peculiaridad a satisfacer.

4. Adjudicación.

a) Fecha de adjudicación: 16 de diciembre de 2011.

b) Arrendadora: Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe del contrato: Ocho mil quinientos sesenta y ocho euros (8.568,00 €), IVA excluido; correspondiendo a esta cantidad un IVA de mil quinientos cuarenta y dos euros con veinticuatro céntimos (1.542,24 €), por lo que el importe total, IVA incluido, es de diez mil ciento diez euros con veinticuatro céntimos (10.110,24 €), a razón de mil seiscientos ochenta y cinco euros con cuatro céntimos (1.685,04 €) mensual.

Sevilla, 24 de enero de 2012.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de servicios, por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. (PD. 354/2012).

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Virgen de Aguas Santas, 2. C.P.: 41011. Sevilla.

Tlfno.: 955 007 200. Fax: 955 007 201.

Dirección perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.puertosdeandalucia.es.

b) Clave del expediente: GAP11402.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Servicio de elevación de carga mediante pórtico grúa automotor en el Puerto de Garrucha, Almería.

b) Lugar de ejecución: Garrucha.

c) Plazo de ejecución: Dos años.

3. Tramitación y Procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto: 65.950,00 IVA (18%): 11.871,00. Total: 77.821,00 euros.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 131.900,00 euros.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Departamento de Contratación de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

b) En el perfil del contratante indicado en el punto 1.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

d) Podrá ser objeto de publicación en el perfil del contratante información adicional o la respuesta a consultas o aclaraciones planteadas por los interesados.

7. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día (15) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro: 955 007 201.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura del sobre núm. 3.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de sobres núm. 2: Quince días naturales a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 13,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

10. Apertura de sobres núm. 3: Quince días naturales a partir del día siguiente a la apertura del sobre núm. 2. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de febrero de 2012.- El Director de Contratación, Ignacio Ortiz Poole.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación, para la contratación que se cita. (PD. 344/2012).

Resolución de 3 de febrero de 2012, de la Delegada Provincial de Huelva, por la que se aprueba el expediente de contratación núm. 21-13/SER-12, relativo al «Servicio de Limpieza de los Centros de Día de Mayores dependientes de esta Delegación Provincial», y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.